

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO Nº 027-2007-PCM

MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO SUPERVISOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PERIODO: I SEMESTRE

Cod. Mat	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial Nº 0272-RE-2010	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	ANUAL	I SEM	ANUAL				
10	Simplificación Administrativa	10.1	Promover la permanente y adecuada simplificación de trámites, identificando los más frecuentes, a efecto de reducir sus componentes y el tiempo que demanda realizarlos.	Elaborar directivas para las áreas operativas y de apoyo a fin de simplificar y actualizar los procedimientos y procesos a ejecutarse por la entidad.	Directivas elaboradas	11	15	15	100%	Se han elaborado 12 Directivas del área Administrativa y 3 Directivas del área de Operaciones. Se superó la meta programada para el 1er. Semestre alcanzándose el 100% de la meta anual.	No se han presentado dificultades	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	RREE*
				Implementar mecanismos que disminuyan los plazos de los procedimientos que mantengan relación con agentes administrativos en nuestro país, mejorando la seguridad de dichos procedimientos en materia consular.	Convenios administrativos	3	6	0	0%	Esta en proceso de implementación diversos mecanismos, como: Apostillas por documentos nacionales, renovación de licencias de conducir peruanas en los consulados y expedición de pasaportes mecanizados en mas consulados. Se espera implementar Planes Piloto sobre licencias de conducir e incrementar el Sistema de Expedición de Pasaportes con los demás.	El 30 de setiembre se tiene como plazo para implementar el Sistema de Apostilla para documentos nacionales en el MRE. Expedición de pasaportes: ya esta implementado en casi todos los consulados en EEUU. Para el último trimestre se tiene prevista la renovación de las licencias de conducir en nuestros consulados en.	Dirección General de Política Consular	MRE
				Mejorar en el sistema electrónico del trámite documentario logrando una mayor eficiencia y eficacia. Reducción de 4 a 3 horas la entrega electrónica y física de documentos.	Documentos entregados	10,000	24,000	10,000	42%		Aún no se ha logrado la reducción de horas para la entrega electrónica y física de documentos.	Archivo General y Documentación	
		10.3	Promover la aplicación del silencio administrativo positivo en los procedimientos administrativos de las entidades del Gobierno Nacional.	Preparar manuales y procedimientos escritos para los diversos trámites.	Elaboración de documentos de procedimientos	1	2	1	50%			AGD/Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos	
		10.5	Promover el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.	Desarrollar un sistema de comunicaciones seguro con el fin de implementar soluciones de tecnología de información para la atención a los ciudadanos en el exterior, mejorar la política exterior en materia de promoción comercial, mejorar las comunicaciones con nuestras sedes en el exterior y facilitar los trámites internos y con otras entidades públicas y privadas mediante la mejora de nuestros sistemas de trámite.	Implementación del sistema de comunicaciones externas e internas	9	25	9	36%	Se instaló el Kit básico de comunicaciones seguras (kbcs) como plataforma tecnológica de los correos vía web con los consulados para telefonía IP. Se han implementado en 9 oficinas consulares: Miami, Atlanta, Washington, Patterson, Los Angeles, San Francisco, entre otros, también lo tienen la Embajada de Perú en Brasilia y nuestra representación permanente.			Dirección General de Gestión Informática
					Elaborar el diseño del sistema de información institucional.	Documentos de información	1	2	1	50%	Se ha efectuado el análisis de los sistemas de información existentes en APCI para proceder al análisis del diseño del nuevo aplicativo.	No se han presentado dificultades	Agencia Peruana de Cooperación Internacional

RREE* SECTOR RELACIONES EXTERIORES